

QUE PINOCHET MUESTRE A DAVID SILBERMAN !

El presente relato resume las gestiones realizadas en torno a la desaparición del ingeniero chileno David Silberman, ex Gerente General del mineral de cobre de Chuquicamata, explotado durante más de 50 años por la Anaconda Company y nacionalizado por el Gobierno del Presidente Allende.

Silberman 36 años casado, 3 hijos, fue sacado el 4 de octubre de 1974 desde su celda en la Penitenciaría de Santiago de Chile, por agentes de la DINA con credenciales de la Junta. Se encontraba cumpliendo una condena a 13 años de prisión impuesta por un tribunal militar, por el desempeño de su cargo, durante el tiempo del Gobierno del Presidente Salvador Allende.

1.- El 7 de octubre de 1974, la esposa de David Silberman, Mariana Abarzúa de Silberman obtuvo entrevista con el General SERGIO ARELLANO STARK, actualmente Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, y en aquel tiempo Jefe de la Guarnición Militar de Santiago y Juez Militar de la Capital. Al preguntársele por el desaparecido, Arellano experimentó gran sorpresa y expresó en el primer instante que no había firmado ninguna orden de movilización, y que no había nuevo proceso contra Silberman.

2.- El 9 de octubre estos hechos los conoció el Ministro de Justicia, General de Carabineros, HUGO MUSANTE; al día siguiente, 10 de octubre, tanto el Ministro como el Subsecretario de Justicia dijeron que Silberman estaba en un Servicio de Inteligencia y que a fines de esa semana volvería a la Penitenciaría.

3.- Siempre el mismo día 9 se conversó con el entonces Coronel ENRIQUE MOREL DUECO, Edecán de Pinochet y ahora General Jefe de la Misión Militar de la Junta en Washington. Morel expresó textualmente que se había fugado, y que si eso había sucedido no sería el primero ni el último, ya que errores se cometían siempre. Es obvio que tras sus palabras se insinuaba la posibilidad de que hubiera sido muerto.

4.- El 15 de octubre, a través del Comité de Cooperación para la Paz, constituido por todas las iglesias chilenas para asumir la defensa y protección de los presos, se presentó recurso de amparo a la Corte de Apelaciones, la que ordenó oficiar a los ministros del Interior y Defensa, sin que haya respuesta hasta estos momentos.

5.- El 24 de octubre se denunció el hecho al Colegio de Ingenieros. La directiva del Colegio se entrevistó días después con el Comandante Dinoseña, ayudante del Ministerio del Interior, quien expresó que se encontraba en un aprieto porque ignoraba donde se encontraba Silberman. Esta misma respuesta fue proporcionada por el Ministerio del Interior al Embajador de Venezuela, preocupado del caso.

6.- El 30 de octubre el Gran Rabino de la Comunidad Israelita Angel Kreiman, integrante del Comité de Cooperación por la Paz, se entrevistó con el General Pinochet quien expresó que David Silberman

había sido "sacado por compinches para repartirse el botín sustraído el año 1973 en Chuquicamata". Se intentó así reeditar la burda fábula difundida en los días siguientes al 11 de septiembre del 73, cuando los diarios de la cadena de El Mercurio informaron que David Silberman huía hacia la frontera boliviana armado en un jeep, llevándose US\$ 25.000 y F°40 millones, lo que hubo de ser posteriormente desmentido por las propias autoridades militares, el 18 de septiembre de 1973.

7.- El día 13 se solicitó a la Corte Suprema oficiara a la Corte de Apelaciones para conocer a través de un Ministro en Visita el problema de la desaparición de Silberman. La Suprema rechazó aduciendo que la competencia correspondía a un Tribunal de Tiempo de Guerra. Sin embargo se solicitó información a la Penitenciaría, la cual respondió relatando las circunstancias en que fue sacado de ese recinto penal. Acompañó copia del oficio en que se ordenaba entregar al detenido. Este oficio lleva el N° 1345-33-P del 4.10.74. Se ha sabido que a raíz del celo funcionario desplegado por el alcalde, éste fue detenido y destituido.

Los antecedentes recogidos por la Corte Suprema fueron enviados al Juez Militar para que procediera a ordenar la investigación que correspondiere.

8.- El 12 de noviembre de 1974 se vió el Recurso de Amparo de David Silberman, y la quinta sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dictaminó lo siguiente: "Vistos: para entrar a la vista del Recurso oficiase al Ministerio de Justicia y a la Dirección General de Prisiones acerca del motivo que se tuvo para sacar de la Penitenciaría a David Silberman, quien cumplía en dicho establecimiento una condena impuesta por el Consejo de Guerra de Calama y lo mismo acerca del punto donde se le trasladó. Reitérese informe al Ministerio de Defensa Nacional antes solicitado, para que proporcione datos sobre el lugar donde se le mantiene recluso".

En los medios oficiales se ha descartado la ridícula versión sobre una supuesta acción de comandos y se reconoce que fueron agentes de las propias Fuerzas Armadas (DINA) que actuaron con credenciales oficiales.

9.- Con fecha 28 de noviembre de 1974, pese a todos estos antecedentes la tercera sala de la Corte de Apelaciones rechazó arbitrariamente el Recurso de Habeas Corpus presentado por Manuel Antonio Garretón abogado del Comité de Cooperación para la Paz, a favor de David Silberman.

10.- En los últimos días de diciembre, los padres de Silberman, que se encontraban residiendo temporalmente fuera de Chile, regresaron al país para iniciar una angustiada búsqueda de su hijo desaparecido. Entregaron una carta semanal en la Secretaría de Pinochet, solicitándole noticias de su hijo. Finalmente lograron recibir una fría respuesta que ratificaba la versión anterior de la Junta sobre el "desaparecimiento", señalando que Pinochet mismo buscaba a David para que terminara de cumplir su condena.

11.- En repetidas ocasiones, los padres de Silberman se entrevistaron con el anterior Ministro de Justicia, General de Carabineros Hugo Musante, el cual insistió en que dado que se trataba de un caso de desaparición de una persona que cumplía condena, le

cabía responsabilidad a su Ministerio, por lo que investigaban acuciosamente lo ocurrido, que él comprendía la angustia de los padres, y que hacía que "encontrar" a Silberman.

12.- Idéntico criterio ha sostenido el nuevo Ministro de Justicia de la Junta, el conocido jurista Miguel Schweitzer, quien, en abril, también se ha comprometido a encontrar a David.

13.- Toda esta dolorosa farsa se desarrolla pese a intensas gestiones de la Cruz Roja Internacional para averiguar el paradero de David Silberman.

14.- Ya en diciembre pasado el Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, a petición de organizaciones de opinión pública de diversos países, y de diversas personalidades, representó a la Junta su inquietud por el desaparecimiento de Silberman.

15.- Iguales gestiones emprendió, también a través de la ONU, la Secretaría del Senador Edward Kennedy, en el mismo mes de diciembre.

16.- El Gran Rabino de Chile, Angel Kreiman, ha manifestado su constante preocupación por el caso, y ha transcrito la inquietud del Gran Rabino de Jerusalén, el Dr. Goren.

17.- La Embajada de Inglaterra comunicó ultimamente a la Junta que David Silberman dispone de trabajo, y visa en dicho país.

18.- La Embajada de Bélgica puso en conocimiento de la familia, que a Silberman le espera un puesto universitario, y pasaporte belga.

19.- Desde la RFA se han formulado ofertas de trabajo para Silberman, a través de la Embajada respectiva.

20.- El Gobierno de Israel comunicó que David Silberman es esperado para trabajar y residir en ese país.

21.- Canadá también ha instruido a su Embajada en Santiago al respecto.

22.- La Iglesia Católica, por intervención de sus más altos dignatarios, ha solicitado en repetidas ocasiones a la Junta que informe sobre Silberman.

Suscita preocupación mundial este drama, tan representativo de lo que la Junta Militar ha impuesto sobre Chile.

?Qué suerte ha corrido David Silberman?

La opinión pública internacional exige

! QUE PINOCHET MUESTRE A DAVID SILBERMAN!